



19 DIC. 2016
Recibido por:
Hora: 5:25 pm

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

Proyecto de Ley 243. Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Huaycán en la provincia y departamento de Lima.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 243 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 16 de setiembre de 2016.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Galáneta</i>	72	<i>Conjuntamente</i>		
2	FRENTE AMPLIO	20			
3	PERUANOS POR EL KAMBIO	17			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	9			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Velasquez</i>	5			
6	ACCIÓN POPULAR	5	1		
TOTAL		128	77		

*77 votos requeridos

